



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Minas

Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros

CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUTOMÁTICA N° 006-2009-MEM-AAM

De conformidad a lo establecido en el artículo 30° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM (Reglamento), se otorga la presente Constancia de Aprobación Automática a **COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA S.A.**, al haber presentado la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de exploración "**CONDORCCOCHA**" mediante Escritos N° **1855880** y **1857370** de fecha 30 de enero y 04 de febrero de 2009 respectivamente.

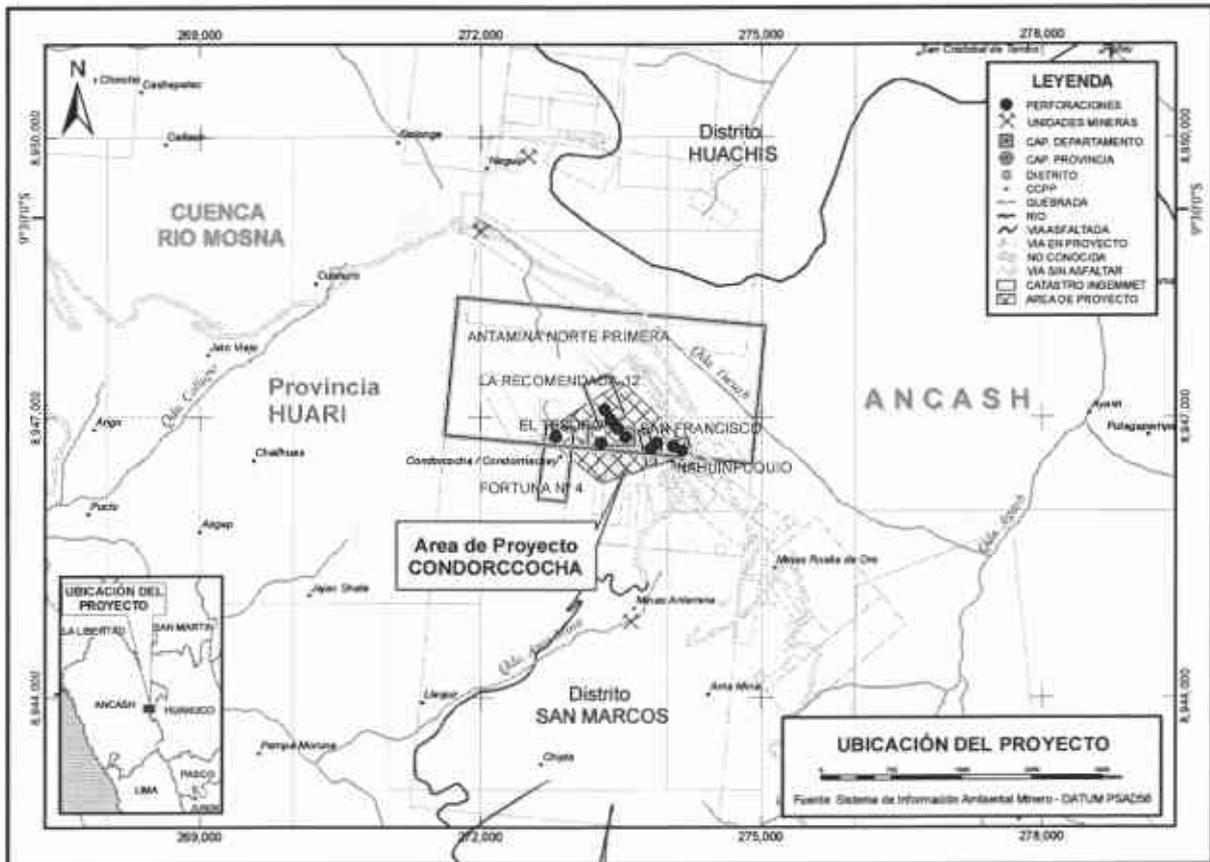
Consideraciones:

La presente constancia no constituye en sí mismo, una autorización para el inicio o reinicio de las actividades de exploración minera propuestas, por lo que el titular de la actividad minera antes del inicio de las operaciones deberá previamente cumplir con lo indicado en el artículo 7° del Reglamento.

De conformidad a lo señalado en el artículo 17° del Reglamento el titular deberá comunicar por escrito, previamente a la DGAAM y al OSINERGMIN, el inicio de las actividades de exploración, así mismo de acuerdo al Art 26° del Reglamento este debe ser en un plazo no mayor de 12 meses de la aprobación del estudio ambiental, caso contrario el titular deberá someter su estudio ambiental a un nuevo procedimiento de aprobación.

Las principales características del proyecto de exploración se encuentran en el Anexo III – Hoja Resumen que forma parte de la DIA.

El siguiente mapa de ubicación forma parte de la presente Constancia de Aprobación Automática.



Lima, 06 FEB. 2009



Fredesbindo Vasquez Fernández
Director General
Asuntos Ambientales Mineros

Transcrito a:
COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA S.A.
Representante Legal: MAGALY GONZÁLES DENEGRÍ
AV. LA FLORESTA 497 PISO 4 URB. CHACARILLA DEL ESTANQUE, SAN BORJA - LIMA

ANEXO III - FICHA RESUMEN DE PROYECTO

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Clasificación	Categoría I (DIA)	Tipo	Aprobación Automática
Empresa / Titular	Compañía Minera Antamina S.A.		
Unidad Minera			
Proyecto	Condorcocha		
Derechos Mineros	Código	Nombre	Titularidad (Inscrita en SUNARP)
	09000613Y01	Antamina Norte	Propio
	09000614Y01	Antamina Norte Primera	Propio
	09001950X01	Antamina 55	Propio
	09000561Y01	El Estanque 10	Propio
	09000928X01	Fortuna 2	Propio
	09000974X02	Fortuna 4	Propio
	09001402X01	Fortuna 5	Propio
	09000424Y01	Fortuna 8	Propio
	09003787X01	La Recomendada 12	Propio
	09000451Y01	Margarita	Propio
	09000407Y01	San Francisco	Propio
	09000418Y01	El tesoro	Propio
	09001070X01	Viveza	Propio
	09000962X01	Ñahuimpuqulo	Propio
Empresas Consultoras	Knight Piesold Consultores S.A. (Estudio de Línea de Base Socio - Ambiental Nequip)		
	Social Capital Group (Estudio de Línea de Base Social Nequip)		

Profesionales que realizaron el estudio

Nombre	Profesión	Colegiatura
Sergio Cardoso	Ing Geólogo	CIP 60424
Neyer Cerna	Ing. Ambiental - Responsable Ambiental del Proyecto	CIP 63730

Estudio previo aprobado	Escrito	Tipo estudio	Proyecto	RD	Fecha
1640625	Declaración Jurada	Condorcocha	Resolución Directoral No. 0092-2007-MEM-AAM	22/03/2007	
...					

UBICACIÓN

Lugar, Centro Poblado, Comunidad	Laguna de Condorcocha, Paraje de Nequip (no hay comunidades en el área de influencia)					
Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito			
...	Ancash	Huari	San Marcos			
Coordenadas (punto central - proyecto)	Este	Norte	Zonia	18S	Datum	PSAD56
Coordenadas	273.300	8.946.900				
Cuenca principal	Rio Mosna	Cuenca secundaria	Parte alta de la Cuenca río Carash			
Área Protegida	Ninguna					
Distancia a Poblados cercanos	Nombre					Distancia (Km.)
	Campamento Contonga					2.3
	Campamento Yanacancha					5
	Ayash Huaripampa					5.4
	Ayash Pichú					5
	San Marcos					20

Declaración de ubicación o característica sujeta a evaluación previa	Indicar SI o NO
Dentro de área natural protegida o su zona de amortiguamiento	NO
A menos de 50 metros de un bofedal, canal de conducción, pozos de captación de aguas subterráneas, manantiales o puquiales.	NO
En glaciares o a menos de 100 metros del borde del glaciar.	NO
En bosques en tierras de protección y bosques primarios.	NO
En áreas que tengan pasivos ambientales mineros o labores de exploración previas no rehabilitadas, que excedan el nivel de intervención que configura la Categoría B	NO
La exploración tiene por objeto determinar la existencia de minerales radioactivos	NO


NEYER D. CERNA FLORES
 INGENIERO AMBIENTAL
 Reg. C.I.P. N° 63730


SERGIO ERIÉ CARDOSO CASTILLO
 INGENIERO GEOLOGO
 Reg. Del Colegio de Ingenieros N° 60424

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Área de proyecto	101	ha	Datum	PSAD 56
Delimitación de perímetro área de proyecto				
Vértice	Este	Norte	Zona	
1	272.640	8.946.820	18S	
2	273.500	8.947.400	18S	
3	274.284	8.946.620	18S	
4	273.291	8.946.300	18S	
Área Total disturbada	1,413	ha	Total de material a remover	4,571 m ³

Tipo de mineral	Mixto	Producto final estimado	Porcentaje
		Cu y Zn	?

Requerimiento de agua	Etapa	Cantidad m ³ / día	Nº días	Total m ³	Fuente de abastecimiento
	Proceso	29,16	180	5.250	Campamento Yanacancha, Antamina, camion cisterna
	Consumo humano	0,028	180	5,04	Suministrado por servicio Catering de Antamina
	Consumo doméstico	0,028	180	5,04	Campamento Yanacancha, Antamina

Construcción de accesos	Longitud	2.000	K m	Ancho	6	m
-------------------------	----------	-------	-----	-------	---	---

Nº de perforaciones	21	Nº de plataformas	10	Datum	PSAD56
---------------------	----	-------------------	----	-------	--------

Id	Nombre	Este	Norte	Zona
A	CC-1	273325	8947085	18S
	CC-1A	273325	8947085	18S
B	CC-2	272800	8946800	18S
	CC-2A	272800	8946800	18S
C	CC-3	273390	8946975	18S
	CC-14	273390	8946975	18S
D	CC-4	273460	8946885	18S
	CC-4A	273460	8946885	18S
E	CC-5	273550	8946794	18S
	CC-12	273550	8946794	18S
	CC-13	273550	8946794	18S
F	CC-6	273880	8946730	18S
	CC-6A	273880	8946730	18S
G	CC-7	274055	8946692	18S
	CC-7A	274055	8946692	18S
H	CC-8	274150	8946640	18S
	CC-8A	274150	8946640	18S
I	CC-10	273280	8946730	18S
	CC-10A	273280	8946730	18S
J	CC-11	273813	8946660	18S
	CC-11A	273813	8946660	18S

Principales actividades	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad promedio (m)	Cantidad	Área (m ²)	Volumen (m ³)
Plataformas	14	14	0,40	10	1960	784
Galería subterránea	-	-	-	-	-	-
Tajo abierto	-	-	-	-	-	-
Depósito de desmonte	-	-	-	-	-	-

Sergio Eric Cardoso Castillo
SERGIO ERIC CARDOSO CASTILLO
 INGENIERO GEOLOGO
 Reg. Del Colegio de Ingenieros N° 60000

000141

Otros componentes	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad (m)	Cantidad	Área (m ²)	Volumen (m ³)
Canales de Coronación Plataformas	24	0,3	0,4	10	72	21,6
Canales de coronación pozas de lodos	6	0,3	0,3	10	18	5,4
Pozas de lodos	2	2	2	20	80	160

Insumos a utilizar	Cantidad	Unidad de medida
Gasoleo	14.000	Galones
Aceite 1240	107	Galones
Aceite 1330	27	Galones
Anticongelante	54	Galones
Bentonita	531	Sacos 50 Kg
Poly Plus RD	210	Galones
PH Control	1.884	Galones
Platinum PAC	684	Galones
Rod Coat B700	Depende del sustrato	

Duración actividades (en meses)	Exploración	Cierre	Post Cierre	Total
	10	3	9	22

Mes de inicio probable **Febrero**

dentro de los 12 meses posteriores a la aprobación del estudio ambiental

Numero de trabajadores	Construcción	Exploración	Cierre	Promedio total
	7	14	10	31

RESIDUOS A GENERAR

Tipo de Residuo	Cantidad	frecuencia	Total	Unidad medida	Descripción
Residuo Sólido Doméstico	3.5	día	1260	Kg	Alimentario, envases agua etc.
Residuo Industrial	2	día	700	Kg	Envase industrial, precintos, plásticos, maderas
Residuos Peligrosos	20	Mes	120	Galones	Aceite usado, grasas, wypes con hidrocarburos
Aguas Residuales Domésticas	-	-	-	-	Baños tipo DISAL

PRINCIPALES IMPACTOS POTENCIALES

Medio Impactado	Tipo	Efecto	Descripción
Topografía	Directo	Negativo	Se modificará levemente la topografía local con construcción plataformas y accesos.
Ruido	Directo	Negativo	El uso de maquinaria incrementará cantidad de ruido
Agua	Directo/Indirecto	Negativo	La construcción de accesos podría incrementar la cantidad de sedimentos en los cuerpos de agua cercanos.
Suelo	Directo	Negativo	Derrames de hidrocarburos podrían afectar a los suelos
Suelo	Directo	Negativo	Construcción de accesos y plataformas afecta al suelo superficial
Flora	Directo	Negativo	Impactaría por la posible pérdida de suelos en la construcción
Fauna	Directo	Negativo	Está relacionado con el anterior, ya que es un componente del habitat de la fauna, y con el ruido.
Socio-Económico	Directo/Indirecto	Positivo	El aumento de reservas lleva a un mantenimiento en el tiempo de los derechos del Canon minero y mantenimiento del Fondo minero y los diversos programas de ayuda a las comunidades del lugar.

TITULARIDAD DEL TERRENO SUPERFICIAL

Titular	Vigencia del acuerdo (de existir y en caso sea un tercero el titular del terreno)
Compañía Minera Antamina S.A.	


SERGIO ERIÉ CARDOSO CASTILLO
 INGENIERO GEOLOGO
 Reg. Del Colegio de Ingenieros N° 60424

000142

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Descripción	Etapas	Tipo actividad	Costo Estimado	Tecnología de tratamiento
Recuperación y almacenamiento suelo orgánico	Construcción	Obras	US\$ 3000	Según método de Antamina empleado por departamento de MA
Monitoreo Trimestral de calidad de agua en la laguna de Condorccochoa	Todas	Monitoreo	US\$ 3000	Según método de Antamina empleado por departamento de MA
Solo movimiento de las tierras estrictamente necesarias	Construcción	Obras	US\$ 12,000	Siguiendo directrices de Medio Ambiente
Riego de accesos y áreas de trabajo en tiempo de estiaje.	Todas	Obras	US\$ 10,000	Siguiendo directrices de Medio Ambiente
Métodos de control de erosión hídrica sobre todo en época húmeda.	Todas	Obras y todas	US\$ 5000	Cunetas de derivación, silt fences
Rehabilitación áreas disturbadas	Cierre y Postcierre	Revegetación	US\$ 20,000	Según método de Antamina empleado por departamento de MA
Lodos de perforación	Exploración	Perforación	US\$ 3000	Pozas de sedimentación, recirculación y recuperación
Manejo de residuos orgánicos, Inorgánicos o peligrosos	Todas	Obras	US\$10,000	Plan Ambiental Antamina
Prevención derrames de hidrocarburos	Todas	Todas	US\$ 10,000	Plan de emergencia Antamina
Protección marco ecológico local	Todas	Monitoreo constante	US\$ 5000	Según departamento de MA

Monto Total estimado de inversión	81.000
-----------------------------------	--------

Unidad monetaria	US\$ Dólares
------------------	--------------

PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS

Descripción	Etapas	Tipo actividad	Estrategia
RRCC y Comunicaciones	Previa la construcción	Comunicaciones radiales	Radio Yanacancha comunicará inicio de actividades de exploración en nuestra propiedad minera y superficial
RRCC	Previa la construcción	Taller	Explicación del proyecto, alcances y beneficios
RRCC y Comunicaciones	Final Trabajos	Comunicaciones radiales	Radio Yanacancha comunicará final de actividades de exploración en nuestra propiedad minera y superficial

Monto Total de inversión	5.000
--------------------------	-------

Unidad monetaria	US\$ Dolares
------------------	--------------

TALLERES PARTICIPATIVOS PREVIOS

Fecha	Comunidad	Lugar

PROPUESTA DE PROGRAMA DE MONITOREO

Identificación del punto de monitoreo	Parámetro	Coordenadas				Clase Tipo (E/R/G)	Frecuencia monitoreo	Frecuencia reporte	Descripción de la ubicación
		Este	Norte	Zona	Datum				
Laguna de Condorccochoa	Campo, análisis fisico-químico, nutrientes, metales totales y disueltos, TSS	272.938	8.946.854	18	PSAD56	(L,S,G)	Trimestral	Trimestral	Desaguadero Laguna de Condorccochoa


SERGIO ENRIQUE CARDOSO CASTILLO
 INGENIERO GEOLOGO
 Reg. Del Colegio de Ingenieros N° 60424

000143



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Minas

Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

Lima, 24 FEB, 2009

OFICIO N° 745 -2009-MEM-AAM

Señor
GUILLERMO SHINNO HUAMANI
Gerente de Fiscalización Minera
Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas - OSINERGMIN

Ref.: Escrito 1855880

Asunto: Aprobación de Declaración de Impacto Ambiental de exploración - Categoría I "CONDORCCOCHA"

Me dirijo a usted para remitirle copia del estudio ambiental para exploración Categoría I – Declaración de Impacto Ambiental "Condorcococha" de Compañía Minera Antamina S.A. que consta de 441 (cuatrocientos cuarenta y uno) folios.

Asimismo, se remite adjunto al expediente una copia la Constancia de Aprobación Automática N° 006-2009-MEM-AAM, al haber concluido el trámite de dicho expediente en esta Dirección y en acuerdo al Art° 44 del Decreto Supremo N° 020-2008-EM.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



[Handwritten signature]

ING. FREDESINDO VASQUEZ F.
Director General
Asuntos Ambientales Mineros

NORMAL	96 HORAS	MENSAJERIA EXTERNA
SALIDA:	295334	REFERENCIA: 1855880
DESTINATARIO:	SHINNO HUAMANI GUILLERMO ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA	
DOCUMENTO:	AAM - Ofic-0245-2009/MEM-AAM	
DIRECCION:	CA. BERNARDO MONTEAGUDO 222	
UBIGEO:	MAGDALENA DEL MAR LIMA LIMA Departamento Lima / MLAVALLE/24/02/2009 16:09	
RECIBI CONFORME		
Nombre	DNI / Carnet Ext.	Sello
() SE MUDO	() DEFICIENTE	() CON AVISO
() DESCONOCIDO	() RECHAZADO	() AUSENTE



25 FEB, 2009
6719

AL



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Minas

Dirección
General de Asuntos
Ambientales Mineros

NOTA DE ATENCIÓN Y ARCHIVO

Asunto : **COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDADES Y MODIFICACIÓN DE ALCANCE DE DIA APROBADA**

Base legal : De conformidad a lo señalado en el artículo 17° y el artículo 33° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N°020-2008-EM

Titular : **COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA S.A.**

Proyecto : **CONDORCCOCHA**

N° Escrito comunicación : **1956921 y 1968898**

Fecha Escrito comunicación : **19 de enero y 01 de marzo de 2010, respectivamente.**

ANTECEDENTES:

Documento de aprobación : **Constancia de Aprobación Automática 006-2009-MEM-AAM de fecha 06 de febrero de 2009**

Duración de actividades : **Hasta el 23 de noviembre de 2011**

MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN:

Comunica Fecha de Inicio de Actividades: **23 de enero de 2010**

Comunica la reubicación de 3 plataformas de perforación.

Las principales características del proyecto de exploración se encuentran en el Anexo III – Hoja Resumen que forma parte del Escrito que modifica la DIA.

ANEXO III - FICHA RESUMEN DE PROYECTO

15

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Clasificación	Categoría I (DIA)	Tipo	Aprobación Automática
Empresa / Titular	Compañía Minera Antamina S.A.		
Unidad Minera			
Proyecto	Condorcocha		
Derechos Mineros	Código	Nombre	Titularidad (Inscrita en SUNARP)
	09000613Y01	Antamina Norte	Propio
	09000614Y01	Antamina Norte Primera	Propio
	09001950X01	Antamina 55	Propio
	09000561Y01	El Estanque 10	Propio
	09000928X01	Fortuna 2	Propio
	09000974X02	Fortuna 4	Propio
	09001402X01	Fortuna 5	Propio
	09000424Y01	Fortuna 8	Propio
	09003787X01	La Recomendada 12	Propio
	09000451Y01	Margarita	Propio
	09000407Y01	San Francisco	Propio
	09000418Y01	El tesoro	Propio
	09001070X01	Viveza	Propio
	09000962X01	Ñahuimpuquio	Propio
Empresas Consultoras	Knight Piesold Consultores S.A. (Estudio de Línea de Base Socio – Ambiental Nequip)		
	Social Capital Group (Estudio de Línea de Base Social Nequip)		

Profesionales que realizaron el estudio

Nombre	Profesión	Colegiatura
Sergio Cardoso	Ing Geólogo	CIP 60424
Neyer Cerna	Ing. Ambiental – Responsable Ambiental del Proyecto	CIP 63730

Estudio previo aprobado	Escrito	Tipo estudio	Proyecto	RD	Fecha
	1640625	Declaración Jurada	Condorcocha	Resolución Directoral No. 0092-2007-MEM-AAM	22/03/2007
	1857370	Constancia de aprobación automática	Condorcocha	Resolución Directoral No. 006-2009-MEM-AAM	06/02/09

UBICACIÓN

Lugar, Centro Poblado, Comunidad	Laguna de Condorcocha, Paraje de Nequip (no hay comunidades en el área de influencia)				
Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito		
...	Ancash	Huari	San Marcos		
Coordenadas (punto central - proyecto)	Este	273.300	Norte	8.946.900	Zona 18S Datum PSAD56
Cuenca principal	Rio Mosna	Cuenca secundaria	Parte alta de la Cuenca río Carash		
Área Protegida	Ninguna				

Distancia a Poblados cercanos	Nombre	Distancia (Km.)
	Campamento Contonga	2.3
	Campamento Yanacancha	5
	Ayash Huaripampa	5.4
	Ayash Pichíú	5
	San Marcos	20

Declaración de ubicación o característica sujeta a evaluación previa	Indicar SI o NO
Dentro de área natural protegida o su zona de amortiguamiento	NO
A menos de 50 metros de un bofedal, canal de conducción, pozos de captación de aguas subterráneas, manantiales o puquiales.	NO
En glaciares o a menos de 100 metros del borde del glaciar.	NO
En bosques en tierras de protección y bosques primarios.	NO
En áreas que tengan pasivos ambientales mineros o labores de exploración previas no rehabilitadas, que excedan el nivel de intervención que configura la Categoría B	NO
La exploración tiene por objeto determinar la existencia de minerales radioactivos	NO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Área de proyecto	101	ha	Datum		PSAD 56	
Delimitación de perímetro área de proyecto			Vértice	Este	Norte	Zona
			1	272.640	8.946.820	18S
			2	273.500	8.947.400	18S
			3	274.284	8.946.620	18S
			4	273.291	8.946.300	18S
Área Total disturbada	1,413	ha	Total de material a remover		4.571	m ³
Tipo de mineral	Mixto		Producto final estimado		Porcentaje	
			Cu y Zn		?	
Requerimiento de agua	Etapa	Cantidad m ³ / día	Nº días	Total m ³	Fuente de abastecimiento	
		Proceso	29,16	180	5.250	Campamento Yanacancha, Antamina, camion cisterna
		Consumo humano	0,028	180	5,04	Suministrado por servicio Catering de Antamina
		Consumo doméstico	0,028	180	5,04	Campamento Yanacancha, Antamina
Construcción de accesos	Longitud	2.000	K m	Ancho	6	m
Nº de perforaciones	21	Nº de plataformas	10	Datum	PSAD56	

Id	Nombre	Este	Norte	Zona
A	CC-1	273238	8947080	18S
	CC-1A	273238	8947080	18S
B	CC-2	273050	8946600	18S
	CC-2A	273050	8946600	18S
C	CC-3	273390	8946975	18S
	CC-14	273390	8946975	18S
D	CC-4	273400	8946887	18S
	CC-4A	273400	8946887	18S
E	CC-5	273550	8946794	18S
	CC-12	273550	8946794	18S
	CC-13	273550	8946794	18S
F	CC-6	273880	8946730	18S
	CC-6A	273880	8946730	18S
G	CC-7	274055	8946692	18S
	CC-7A	274055	8946692	18S
H	CC-8	274150	8946640	18S
	CC-8A	274150	8946640	18S
I	CC-10	273280	8946730	18S
	CC-10A	273280	8946730	18S
J	CC-11	273813	8946660	18S
	CC-11A	273813	8946660	18S

Principales actividades	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad promedio (m)	Cantidad	Área (m ²)	Volumen (m ³)
Plataformas	14	14	0,40	10	1960	784
Galería subterránea	-	-	-	-	-	-
Tajo abierto	-	-	-	-	-	-
Depósito de desmonte	-	-	-	-	-	-

Otros componentes	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad (m)	Cantidad	Área (m ²)	Volumen (m ³)
Canales de Coronación Plataformas	24	0,3	0,4	10	72	21,6
Canales de coronación pozas de lodos	6	0,3	0,3	10	18	5,4
Pozas de lodos	2	2	2	20	80	160

Insumos a utilizar	Cantidad	Unidad de medida
Gasoleo	14.000	Galones
Aceite 1240	107	Galones
Aceite 1330	27	Galones
Anticongelante	54	Galones
Bentonita	531	Sacos 50 Kg
Poly Plus RD	210	Galones
PH Control	1.884	Galones
Platinum PAC	684	Galones
Rod Coat B700	Depende del sustrato	

Duración actividades (en meses)	Exploración	Cierre	Post Cierre	Total
	10	3	9	22

Mes de inicio probable

Febrero

dentro de los 12 meses posteriores a la aprobación del estudio ambiental

Numero de trabajadores	Construcción	Exploración	Cierre	Promedio total
	7	14	10	31

RESIDUOS A GENERAR

Tipo de Residuo	Cantidad	frecuencia	Tot	Unidad medida	Descripción
Residuo Sólido Doméstico	3.5	día	1260	Kg	Alimentario, envases agua etc.
Residuo Industrial	2	día	700	Kg	Envase industrial, precintos, plásticos, maderas
Residuos Peligrosos	20	Mes	120	Galones	Aceite usado, grasas, wypes con hidrocarburos
Aguas Residuales Domésticas	-	-	-	-	Baños tipo DISAL

PRINCIPALES IMPACTOS POTENCIALES

Medio Impactado	Tipo	Efecto	Descripción
Topografía	Directo	Negativo	Se modificará levemente la topografía local con construcción plataformas y accesos.
Ruido	Directo	Negativo	El uso de maquinaria incrementará cantidad de ruido
Agua	Directo/Indirecto	Negativo	La construcción de accesos podría incrementar la cantidad de sedimentos en los cuerpos de agua cercanos.
Suelo	Directo	Negativo	Derrames de hidrocarburos podrían afectar a los suelos
Suelo	Directo	Negativo	Construcción de accesos y plataformas afecta al suelo superficial
Flora	Directo	Negativo	Impactaría por la posible pérdida de suelos en la construcción
Fauna	Directo	Negativo	Está relacionado con el anterior, ya que es un componente del habitat de la fauna, y con el ruido.
Socio-Económico	Directo/Indirecto	Positivo	El aumento de reservas lleva a un mantenimiento en el tiempo de los derechos del Canon minero y mantenimiento del Fondo minero y los diversos programas de ayuda a las comunidades del lugar.

TITULARIDAD DEL TERRENO SUPERFICIAL

Titular	Vigencia del acuerdo (de existir y en caso sea un tercero el titular del terreno)
Compañía Minera Antamina S.A.	

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Descripción	Etapas	Tipo actividad	Costo Estimado	Tecnología de tratamiento
Recuperación y almacenamiento suelo orgánico	Construcción	Obras	US\$ 3000	Según método de Antamina empleado por departamento de MA
Monitoreo Trimestral de calidad de agua en la laguna de Condorccocho	Todas	Monitoreo	US\$ 3000	Según método de Antamina empleado por departamento de MA
Solo movimiento de las tierras estrictamente necesarias	Construcción	Obras	US\$ 12,000	Siguiendo directrices de Medio Ambiente
Riego de accesos y áreas de trabajo en tiempo de estiaje.	Todas	Obras	US\$ 10,000	Siguiendo directrices de Medio Ambiente
Métodos de control de erosión hídrica sobre todo en época húmeda.	Todas	Obras y todas	US\$ 5000	Cunetas de derivación, silt fences
Rehabilitación áreas disturbadas	Cierre y Postcierre	Revegetación	US\$ 20,000	Según método de Antamina empleado por departamento de MA
Lodos de perforación	Exploración	Perforación	US\$ 3000	Pozas de sedimentación, recirculación y recuperación
Manejo de residuos orgánicos, inorgánicos o peligrosos	Todas	Obras	US\$10,000	Plan Ambiental Antamina
Prevención derrames de hidrocarburos	Todas	Todas	US\$ 10,000	Plan de emergencia Antamina
Protección marco ecológico local	Todas	Monitoreo constante	US\$ 5000	Según departamento de MA

Monto Total estimado de inversión	81.000
-----------------------------------	--------

Unidad monetaria	US\$ Dólares
------------------	--------------

PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS

Descripción	Etapas	Tipo actividad	Estrategia
RRCC y Comunicaciones	Previa la construcción	Comunicaciones radiales	Radio Yanacancha comunicará inicio de actividades de exploración en nuestra propiedad minera y superficial
RRCC	Previa la construcción	Taller	Explicación del proyecto, alcances y beneficios
RRCC y Comunicaciones	Final Trabajos	Comunicaciones radiales	Radio Yanacancha comunicará final de actividades de exploración en nuestra propiedad minera y superficial

Monto Total de inversión	5.000
--------------------------	-------

Unidad monetaria	US\$ Dolares
------------------	--------------

TALLERES PARTICIPATIVOS PREVIOS

Fecha	Comunidad	Lugar

PROPUESTA DE PROGRAMA DE MONITOREO

Identificación del punto de monitoreo	Parámetro	Coordenadas				Datum	Clase / Tipo (E/R) (L,S,G)	Frecuencia monitoreo	Frecuencia reporte	Descripción de la ubicación
		Este	Norte	Zona						
Laguna de Condorccocho	Campo, análisis fisico-químico, nutrientes, metales totales y disueltos, TSS	272.938	8.946.854	18	PSAD56		Trimestral	Trimestral	Desaguadero Laguna de Condorccocho	

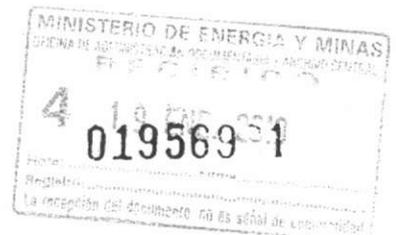


Av. El Derby 055, Torre 1 - Oficina 801, Santiago de Surco, Lima 33 - Perú
Telf / Phone (51-1) 217-3000
www.antamina.com

LEG-045-2009

Lima, 15 de enero de 2010

Señor Ingeniero
FELIPE RAMIREZ DELPINO
Director General de Asuntos Ambientales Mineros – DGAAM
Ministerio de Energía y Minas
Av. Las Artes Sur No. 260
San Borja.-



Referencia : Declaración de Impacto Ambiental (Categoría I) aprobada mediante Constancia de Aprobación Automática No. 006-2009-MEM-AAM ("DIA")

Asunto : Comunica el inicio de las actividades de exploración y la reubicación de tres (3) plataformas de perforación contempladas en la DIA correspondiente.



Estimado Ing. Ramírez:

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted a efectos de saludarlo y, a su vez, comunicar oficialmente a su despacho que el 23 de Enero de 2010 próximo estaremos dando inicio a nuestras actividades de exploración contempladas en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) correspondiente al proyecto de exploración "Condorcocha", aprobada mediante la Constancia Automática de la referencia. Esta comunicación la hacemos de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Decreto Supremo No. 020-2008-EM que aprobó el Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera (en adelante, el "Reglamento").

Asimismo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento cumplimos con comunicarle a su despacho acerca de la reubicación de tres (3) de las diez (10) plataformas de exploración previstas en nuestra DIA antes mencionada. A estos efectos cumplimos con adjuntar una memoria descriptiva y un plano donde se detallan las ubicaciones originales de las tres (3) plataformas y sus nuevas ubicaciones en coordenadas UTM.

Sobre el particular, resulta importante señalar que el artículo 16 del Reglamento establece que la reubicación de las plataformas de perforación consideradas en el estudio ambiental aprobado, en este caso nuestra DIA de la referencia, a una distancia mayor de cincuenta (50) metros lineales de su ubicación original, requieren la aprobación de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros ("DGAAM").



Siendo que la aprobación a la que se refiere, es automática salvo que la nueva ubicación se encuentre en alguno de los tres (3) lugares expresamente previstos en el artículo 31 del mismo Reglamento, que no es nuestro caso.



En consecuencia, por medio de la presente, solicitamos a su despacho se sirva tener por comunicada la reubicación de tres (3) de las diez (10) plataformas de exploración previstas en nuestra DIA de la referencia, conforme al detalle previsto en los documentos adjunto, siendo que tendremos por aprobada automáticamente esta solicitud conforme a lo establecido por el Reglamento.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier aclaración que requieran.

Atentamente,

Magaly Gonzales Denegri
Representante legal
Compañía Minera Antamina S.A.

EPS

M:\My documents\Licencias & Permisos\DGAAM\Carta Comunicando Inicio de Exploracion - Condorcocha.DOC